NOTA/UOC Nº 253/2021

Paraguarí, 09 de diciembre de 2021

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
PRESENTE

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, se dirige a usted con el objeto de comunicar que el Consejo de Administración, en base a los fundamentos expuestos en el Dictamen UOC Nº 19/2021; y por Acto Administrativo Nº 34, de fecha 06 de diciembre del corriente, ha resuelto extender la vigencia del Contrato Abierto Plurianual Nº 11/2020 "SERVICIO DE SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA DIGITAL (AD REFERENDUM)", suscrito con la firma DOCUMENTA S.A., hasta el 31 de diciembre de 2022, manteniendo invariables los precios unitarios y el monto máximo adjudicado.

En consecuencia, se procedió a la suscripción de la respectiva Adenda.

Sin otro particular que abordar, se aprovecha la ocasión para saludarle con deferencia.

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. José Ortíz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: *admparaguari@pj.gov.py*
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herrero
Tel.: (0531) 433 306